



BOLETÍN

INFORMATIVO

ENERO - MARZO 2018



DIGECOG entrega Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 2017 a Ministerio de Hacienda



DISPONIBLE
EN NUESTRA PÁGINA WEB



Lic. Rufino Acosta Luciano
Director General

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR) es el documento de la Rendición de Cuentas de la República Dominicana que debe presentar el Ministro de Hacienda al Congreso según la Constitución de la República en su artículo NO. 93 (numeral 2 y literal a) y artículo NO. 250, numeral 3. En el mismo, se exponen los hechos económicos y financieros de los objetivos y metas plasmados en el Presupuesto General del Estado correspondiente a cada año.

Este informe, elaborado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) que, de acuerdo a la ley 126-01, en los artículos 13, 14 y 15, presenta el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de los recursos consignados en el Gobierno Central a favor de las instituciones Descentralizadas o Autónomas, Empresas Públicas no Financieras y Financieras, Instituciones Públicas de la Seguridad Social y las Municipalidades. Las fuentes primarias para la elaboración de este informe son extraídas del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y las complementarias suministradas por las instituciones que conforman el Gobierno Central, en cumplimiento de la Norma de cierre emitida por esta Dirección.

A través de este boletín quiero destacar la ardua labor del equipo de colaboradores de esta Dirección General que trabajó en la elaboración del ERIR 2017, aportando sus esfuerzos para que este documento saliera en el tiempo establecido. Asimismo, saludamos de manera especial las instituciones que remitieron sus Informes Financieros completos y a tiempo.

¡A todos mi agradecimiento y unas sinceras felicitaciones por su trabajo!

Coordinación General:
Departamento de Comunicaciones

Redacción:
Lic. Jasson Guzmán

Diseño y Diagramación:
Lic. Eury Martínez

Fotografías:
Edgar Alcántara

Colaboradores:
Ing. Neris Elvira Vanderhorst
Licda. Arelis Montilla
Licda. Maribel Del Carmen
Lic. Félix Martínez

CONTENIDO

◆ NOTICIAS

DIGECOG entrega Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 2017 al Ministerio de Hacienda. [Pág 5.](#)

◆ OPINIÓN

Hacia una sólida cultura de evaluación de desempeño. [Pág 9.](#)

◆ ACTIVIDADES

Entre alegría y juegos DIGECOG celebra Día de Reyes a hijos de los colaboradores. [Pág 11.](#)

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



MISIÓN

Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público, sustentado en un marco normativo que garantice el registro de los hechos económicos y financieros para producir información fiable y oportuna, destinada a la toma de decisión, rendición de cuentas y transparencia.



VISIÓN

Ser reconocida por la implementación de las mejores prácticas de la Contabilidad Pública sustentadas en un modelo de excelencia, destinado a fortalecer y consolidar las finanzas del Sector Público dominicano.



VALORES

Compromiso
Oportunidad
Excelencia
Transparencia
Integridad
Profesionalidad
Trabajo en Equipo

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una institución comprometida en ofrecer servicios de asesoría en materia del Sistema de Contabilidad Pública con los más altos estándares de calidad y transparencia, apegados a nuestros valores institucionales y al mejoramiento continuo de los procesos, para brindar a la sociedad dominicana instrumentos fundamentales para la toma de decisiones y una eficiente rendición de cuentas de las finanzas públicas.

DIGECO

Reconocida por su alto índice en Gobierno Electrónico



Derecha lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECO, izquierda ing. Armando García Director de la OPTIC

Por ser una de las instituciones que encabezaron el mejor desempeño en Gobierno Electrónico, en el uso de las Tecnologías de la Información y por su compromiso con la entrega de servicios ágiles y eficientes, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECO), fue reconocida por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

El reconocimiento fue recibido por el Director General de la DIGECO, licenciado Rufino Acosta Luciano, de manos del Director de la OPTIC ingeniero Armando García, acompañados por los miembros de la Comisión de Medios Web de la institución.

Al recibir el galardón, Acosta Luciano expresó que esta distinción representa nuestro compromiso con la visión del señor presidente, licenciado Danilo Medina de garantizar transparencia y hacer cada vez más eficiente los servicios que las instituciones brindan a la ciudadanía a través de la implementación de adecuados estándares de calidad y buenas prácticas.

Además, agradeció a la OPTIC por su constante apoyo y orientaciones para la implementación de estas herramientas que facilitan la transparencia y el acceso a la información, al tiempo que aseguró que continuarán trabajando hasta lograr el 100 por ciento.

De su lado, Armando García felicitó a la DIGECO en la persona de su director y al equipo de trabajo por ser aliados que contribuyen a aumentar los niveles de transparencia, acceso a la información y por cumplir con las normas que emite la OPTIC.

De acuerdo a los resultados del ranking sobre Uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge 2017), la DIGECO obtuvo el 92 por ciento, ocupando el noveno puesto entre 207 instituciones, tras haber sido evaluada en los componentes de los tres grandes pilares como son: Uso de las TIC, Gobierno Electrónico y Servicios en Línea.

DIGECOG ENTREGA

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 2017 al Ministerio de Hacienda



En el centro el lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECOG y lic. Donald Guerrero Ministro de Hacienda, a la izquierda Lic. Héctor Asencio Sub Director de la DIGECOG, y a la derecha Rafael Gómez Viceministro de Hacienda

El Director General de Contabilidad Gubernamental licenciado Rufino Acosta Luciano, hizo entrega del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), informe base para la rendición de cuentas, al Ministro de Hacienda, licenciado Donald Guerrero.

La entrega se realizó en el despacho del Ministro con la presencia del licenciado Rafael Gómez, Vice Ministro y el licenciado Héctor Asencio, Sub Director General.

La DIGECOG elabora este informe en cumplimiento a su ley 126-01 y al artículo 93, numeral 2, literal A, de la Constitución de la República, el cual señala que debe ser entregado ante

el Senado de la República quien debe aprobarlo o rechazarlo, durante la primera legislatura ordinaria de cada año, tomando como base el informe de la Cámara de Cuentas.

Con este acto, la DIGECOG cumple de manera eficiente y oportuna contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones del sector público en materia contable para la transparencia y rendición de cuentas.

Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas

Este documento elaborado de manera anual para la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, está formado por dos partes

principales, conocidas como cuentas presupuestarias y cuentas propietarias, es decir, que su contenido recoge la evaluación de la ejecución presupuestaria y los estados financieros patrimoniales del sector público dominicano.

A través de este informe la sociedad y los usuarios internos pueden obtener las informaciones referentes a la administración de los recursos públicos, conociendo sus montos, sus beneficiarios y los resultados presupuestarios.

DIGECOG visita instituciones

Promueve reclasificación cuentas contables



El Director General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), licenciado Rufino Acosta Luciano, realizó una serie de encuentros con los funcionarios de las instituciones del gobierno central junto a sus equipos técnicos para presentarles recomendaciones para el saneamiento de la cuenta Construcciones y Mejoras en Proceso, con lo cual se permitirá el registro contable de forma fiable y oportuna para la toma de decisiones.

Durante uno de los encuentros, el incumbente explicó, que con este proceso la DIGECOG busca la actualización del registro contable para la transparencia en la rendición de cuentas, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de las informaciones que se presentan en la elaboración de los estados financieros.

Además, agradeció la disposición de

los funcionarios en colaborar con estas acciones que permiten cumplir con el interés de Estado de saber con qué cuenta.

Cabe destacar que dentro de las instituciones visitadas están: los Ministerios de Deportes, de Obras Públicas, Salud Pública, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, la Dirección de Desarrollo Fronterizo y la Dirección de Desarrollo de la Comunidad.



Altagracia Guzmán Ministra de Salud Pública y lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECOG



Visita a la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad



Visita al Ministerio de Deportes



Visita a la Oficina Supervisora de Obras del Estado



Visita a la Dirección General de Desarrollo Fronterizo

Ofrenda floral Independencia Nacional



En honor a los héroes de la independencia nacional, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria, acto encabezado por el Director General licenciado Rufino Acosta Luciano y el SubDirector General, licenciado Héctor Manuel Asencio junto a directores, encargados y servidores de la institución.

Durante el acto oficial, el incumbente expresó que “rendimos homenaje hoy al legado inmortal de los hombres y mujeres que gracias a que unificaron la visión, el esfuerzo y el coraje necesario, hicieron posible nuestra independencia nacional”.

Manifestó que, desde la DIGECOG rendimos honor a la patria cumpliendo con nuestra misión institucional, administrar el Sistema de Contabilidad mediante normas y procedimientos para el registro de todos los

hechos económicos, produciendo el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, informe base de rendición de cuentas que el Poder Ejecutivo somete anualmente al Congreso Nacional vía el Senado.

“Con estas acciones, contribuimos al fortalecimiento institucional de todas las entidades del Estado en cuanto a una gestión contable con transparencia que facilita la rendición de cuentas”, agregó el funcionario.

Finalmente, Acosta Luciano exhortó a los servidores de la institución a cumplir con el deber ciudadano de contribuir a la paz y el bienestar social a través de fomentar los valores en sus hogares y áreas de influencia porque así se hace patria.

La actividad fue realizada en el marco de las celebraciones del Mes de la Patria.

Colaboradores de DIGECOG reciben Medalla al Mérito

En reconocimiento a sus más de 25 años de servicio con lealtad, honradez y eficiencia en sus labores, fueron condecorados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con la medalla al mérito los colaboradores de la institución Ana Miriam Rodríguez, Rosa Virginia Tavares, y Joselina Hernández.

En el acto estuvieron presentes el Director General Rufino Acosta Luciano, el SubDirector Héctor Asencio y la Encargada de Recursos Humanos, Leonor Santiago, quienes acompañaron y lo felicitaron por recibir esa distinción.

Esta ceremonia anual que organiza el Ministerio de Administración Pública (MAP) fue realizada en el marco del décimo aniversario de la Ley de Función Pública, donde además fueron reconocidos los servidores que obtuvieron excelentes calificaciones en la evaluación de desempeño laboral.



En el centro el lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECOG junto a colaboradores reconocidos

Reconocen DIGECOG uso del Portal Transaccional



En el centro lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECOG a colaboradores que integran la Unidad de Compras

Por ser una de las instituciones pioneras en el uso del Portal Transaccional el cual incorpora 40 controles de ley en la gestión en línea de los procesos de planificación y cierre de contratos, la institución recibió un reconocimiento por parte del gobierno dominicano, a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el acto, el personal de la Unidad de Compras de la DIGECOG recibió un certificado por ser una de las instituciones que formó parte del piloto para el diseño, desarrollo e implementación de esta herramienta cuya finalidad es facilitar el cumplimiento de las normativas que regulan el uso de los fondos públicos, la cual contribuye a la transparencia en el Sector Público.

Al referirse al recibimiento de esa distinción, el Director General de la DIGECOG licenciado Rufino Acosta Luciano, expresó que la institución está comprometida en lograr los objetivos de transparencia y eficiencia planteados por el gobierno.

Asimismo, felicitó al equipo de compras integrado por Yeury Peña, Reyna Vilorio, Ronald Arias y Eurys Marcano por la gestión que realizan.

La actividad fue realizada el pasado martes 20 de marzo 2018 en el Auditorio del Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano del Centro Olímpico.

Director DIGECOG se reúne con Ministro de Administración Pública



Lic. Rufino Acosta Luciano Director de DIGECOG junto a Ramón Ventura Camejo Ministro de Administración Pública

El Director General de Contabilidad Gubernamental Rufino Acosta Luciano, sostuvo un encuentro con el Ministro de Administración Pública Ramón Ventura Camejo, en el cual trataron sobre las acciones que realiza la DIGECOG para el fortalecimiento de las instituciones públicas en materia contable.

Ambos funcionarios abordaron temas relacionados a la transparencia, rendición de cuentas y la importancia del registro contable para producir información eficiente y oportuna para la toma de decisiones. En ese sentido, consideraron de gran importancia la necesidad de insertar un indicador en las metas presidenciales sobre los registros contables que realizan las instituciones.

En otro orden, con el interés de mejorar las condiciones y hacer una adecuada valoración de los colaboradores, el incumbente de contabilidad solicitó al ministro la categorización de las posiciones para las áreas sustantivas de la DIGECOG. La reunión realizada en el despacho del ministro.

HACIA UNA SÓLIDA CULTURA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Por Licda. Arelis Montilla
Departamento Recursos Humano

Un factor indispensable para el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados en el Plan Operativo institucional es gestión de una cultura de evaluación de desempeño por resultados.

Primero porque con esta herramienta no solo mejora la productividad laboral, pues estimula e impulsa el logro de los planes institucionales, sino que además, ofrece retroalimentación para el buen desempeño, detecta necesidades de capacitación, reconoce, estimula y recompensa.

En el sector público dominicano para realizar una adecuada aplicación de este sistema de evaluación, se deben seguir los lineamientos del Ministerio de Administración Pública, establecidos en su Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción

de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública No. 525-09, de Aplicación de la Ley No. 41-08.

Conscientes del impacto e importancia de este elemento de fortalecimiento institucional la DIGECOG evalúa el desempeño de sus colaboradores desde el año 2004, adquiriendo desde entonces cada vez más madurez y una sólida cultura de evaluar y medir el desempeño laboral.

En 2014, el Departamento de Recursos Humanos recibió un reconocimiento por ser de las primeras instituciones públicas en implementar la metodología de evaluación del desempeño basada en Resultados, Competencias y Régimen Ético y Disciplinario.

DIGECOG además, tuvo la oportunidad de participar en distintos foros para compartir sus buenas prácticas o experiencias con la implementación

de este sistema de evaluación del desempeño, con el fin de estimular y motivar a los gestores principales a dar inicio a la misma.

Cabe destacar que el Departamento de Recursos Humanos llevó a cabo la aplicación o gestión de la evaluación del desempeño en 2017, con el acompañamiento de los Departamentos de Planificación y Desarrollo Organizacional y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Gracias a la unificación de esfuerzos de estas tres áreas de trabajo, hoy podemos concluir que la DIGECOG, finalizó su cronograma de Gestión y Evaluación del Desempeño laboral por Resultados y Competencias de forma exitosa lo que nos ha permitido crear una sólida cultura de evaluación de desempeño como uno de los pilares garantes del logro de los objetivos institucionales.

**OBTUVIMOS
MÁXIMA PUNTUACIÓN
EN LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA
DE NUESTRA PÁGINA WEB OFICIAL.**

EVALUACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL (DIGEIG). EVALUACIÓN 2017.



GESTIÓN DE RIESGOS: PROCESO CLAVE DEL CONTROL INTERNO

Por Lic. Félix Martínez

Departamento Planificación y Desarrollo

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, comprometida con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), que emite la Contraloría General de la República, trabaja para añadir a su proceso de control interno, la Valoración y Administración de Riesgos como lo establece la ley 10-07.

La Gestión de Riesgos es el proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos institucionales, de tal manera que puedan ser administrados de forma correcta y oportuna.

Dado que las condiciones gubernamentales, económicas, regulatorias y operacionales están en constante cambio, la evaluación de riesgo debe ser un proceso constante.

En vista del avance que presenta la DIGECOG, en la primera etapa que se debe agotar para desarrollar la gestión de riesgo, referente a la "Identificación de los objetivos institucionales", se hace posible que la organización emprenda, de manera exitosa, como parte de su sistema de control interno, la Valoración y Administración de Riesgos.

La DIGECOG cuenta con objetivos claramente definidos en su Plan Estratégico 2018-2021, y en su Plan Operativo Anual 2018. Es tradición que la institución base su accionar en estos tipos de planes.

Las dos etapas para la implementación de la gestión de riesgos, en las que se trabaja son:

A. Identificación de los Riesgos

Consiste en identificar los riesgos asociados a los objetivos y metas ins-

titucionales. Para ello es necesario que las entidades manejen conceptos homogéneos sobre el riesgo, y los objetivos o metas.

B. Evaluación de los Riesgos

La etapa de evaluación de los riesgos consiste en establecer la importancia o gravedad de los riesgos identificados para concluir si deben invertirse recursos en la gestión de los mismos o si la organización, tal y como está, puede hacerse cargo de controlar tales riesgos. Los riesgos se evalúan considerando su impacto y probabilidad.

La puesta en práctica de la Gestión de Riesgos representa un importante paso para el fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua que procura constantemente la DIGECOG.

DIGECOG

Celebra día de Reyes entre alegría y juego



Con motivo del Día de los Reyes Magos, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), realizó una gran celebración dedicada a los hijos de sus colaboradores en el Jardín Botánico Nacional en un ambiente de alegría, diversión y compañerismo.

Durante la celebración, el director general, Rufino Acosta Luciano, resaltó que con esta actividad cumplimos con la intención del presidente, licenciado Danilo Medina, de brindar a la ciudadanía bienestar, lo cual hacemos a través de esta acción de responsabilidad social.

Además, agradeció el amable gesto del Director del Jardín Botánico, licenciado Ricardo García, por atender a la solicitud que hicieramos para

utilizar estas instalaciones para el deleite de los niños. De igual forma, valoró el esfuerzo de los organizadores para la realización de la actividad y a los padres de los niños por confiar el cuidado de sus hijos.

Al llegar al Jardín Botánico, los niños agotaron un amplio programa de aprendizaje y diversiones que comenzaron con un paseo en tren por las instalaciones donde recibieron instrucciones sobre las distintas especies de flora de la isla. Además, pasaron por el Sendero Educativo Taíno y le mostraron el Jardín de las Mariposas, uno de los nuevos atractivos creado con el objetivo de que los asistentes puedan disfrutar de una gran variedad de mariposas, su proceso de transformación y su interacción con la naturaleza.

En la actividad, los niños participaron de varias atracciones como juegos inflables y zipline, entre otros. Uno de los momentos donde la alegría llegó a su punto más alto, fue la llegada de los Reyes Magos quienes dirigieron a los niños con dinámicas y en la entrega de los juguetes, los cuales recibieron con evidente emoción.

En la actividad participaron unos cien niños los cuales fueron atendidos por el equipo logístico de colaboradores de la institución, quienes asistían a los infantes en cualquier eventualidad. La celebración fue coordinada por el Departamento de Recursos Humanos.

CONOCE NUESTROS COLABORADORES

“Colaboradores reconocidos por su alto desempeño laboral”



Lic. Geraldo Félix Alcantara

Dirección de Normas y Procedimientos
(Analista)



Licda. Sonia F. Thomas

Depto. Administrativo y Financiero
(Contadora)



Licda. Lesly Guerrero

Dirección de Procesamiento Contable
(Coord. Cont. Presupuestaria)



Licda. Ivone Almonte

Depto. Recursos Humanos
(Auxiliar II)



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

Avenida Pedro A. Lluberes, esquina, Avenida Francia, Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, D.N.
809-688-9101